



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00565309--UNC-ME#FCQ

VISTO

La presentación realizada por los consejeros de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicita declarar de interés institucional el Congreso Argentino de Estudiantes de Farmacia, Bioquímica y Biotecnología (CAEFaBiBi) que se realizara los días 1, 2 y 3 de septiembre del 2022 en la Universidad Nacional de Córdoba, provincia de Córdoba.

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta la importancia de las temáticas a desarrollar en el congreso;

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y afines;

Que los estudiantes demuestran un gran interés por las temáticas y que la participación en los congresos y conferencias de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés institucional el Congreso Argentino de Estudiantes de Farmacia, Bioquímica y Biotecnología (CAEFaBiBi) que se realizara los días 1, 2 y 3 de septiembre del 2022 en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Organizado por el centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas, agrupación Franja Morada y dirigida a estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y afines.

Artículo 2º: Por mesa de entradas, notifíquese y, a su vez, divulgase a los Sres. Consejeros, al centro de estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaria de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

